

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO

ESTUDIO PARA ENCARGO POR DERECHO PREFERENCIAL EN UNA VACANTE TEMPORAL

EMPLEO A PROVEER			UBICACIÓN EMPLEO A PROVEER							
Denominación	Código	Grado	PLANTA SALUD SECRETARÍA SALUD (MÁLAGA)							
SECRETARIO	440	05								
<p align="center">PROPÓSITO DEL EMPLEO A PROVEER APOYAR LAS ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN, CLASIFICACIÓN, RADICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS, DATOS Y DEMÁS ELEMENTOS RELACIONADOS EN LOS ASUNTOS DEL ÁREA, DE ACUERDO A POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES, PARA LOGRAR EFECTIVIDAD Y BUENA IMAGEN DE LA ENTIDAD</p>										
REQUISITOS DE ESTUDIOS	DIPLOMA DE BACHILLER EN CUALQUIER MODALIDAD			EXPERIENCIA	Ocho (8) meses de experiencia laboral					
ALTERNATIVAS										
REQUISITOS DE ESTUDIOS	SIN			EXPERIENCIA	SIN					
Nombres	Empleo del cual es titular			Dependencia	Educación	Puntaje EDL	EXPERIENCIA LABORAL	Sancción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado							
JERONIMO ALONSO ORDOÑEZ MARQUEZ	CELADOR	477	02	DIRECCIÓN DE TESORERÍA	BACHILLER	100% SOBRESALIENTE	17 AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL	NO	SI	SI
OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que el candidato JERONIMO ALONSO ORDOÑEZ MARQUEZ cumple con los requisitos y la experiencia del empleo.										

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART 24 LEY 909 DE 2004

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPATE ESTÁN DEFINIDOS EN EL DECRETO 1000 DEL 29 DE JULIO DE 2016

CAMILO ANDRÉS BRENES FALDINOSO
SECRETARIO GENERAL

EMIRO CELIS VILLAMIZAR
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO

Proyectó: LUDY TATIANA ARGUELLO NIÑO/SILVIA VARGAS
FECHA DE PUBLICACIÓN:

2 DIC 2019

FIJACIÓN POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES